



RESULTADO DE LA OPA DE HULLAS DEL COTO CORTES, S.A., SOBRE SUS PROPIAS ACCIONES POR SOLICITUD DE EXCLUSIÓN

Miércoles, 1 de agosto de 2007

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Hullas del Coto Cortes, S.A., sobre 799.793 acciones de la propia entidad ha sido aceptada por un número de 723.284 acciones, lo que representa un 90,43% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 20,23% del capital social de la sociedad afectada.

Según los términos del acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 27 de junio de 2007, los valores quedarán excluidos de la negociación cuando se haya liquidado la operación.